

	<b>ADENDA</b>	<b>ABS-FOR-09</b>
		<b>VERSION 01</b>
		<b>15/09/2017</b>

Quibdó, noviembre 8 de 2022

**AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**  
**PRQ-2022-049**

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO CON VEHÍCULO SUCCIÓN PRESIÓN.**

**ADENDA No. 2**

Informa a todas las personas interesadas en la presente contratación, la (s) siguiente(s) modificación (es) al pliego de condiciones y especificaciones particulares, que deberá(n) tenerse en cuenta para la preparación de las propuestas.

**MODIFICACIÓN No. 2**

**En donde dice:** (Se modifica lo subrayado y en negrita)

**1.4. Etapas y plazos de la solicitud de ofertas**

La solicitud de ofertas se desarrollará en las etapas y dentro de los plazos que se indican en las reglas de horario establecidas en el sistema de información, además se deberá tener en cuenta lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios, y lo siguiente:

<b>Apertura:</b>	Publicación de las condiciones particulares para contratar en la página WEB de EL CONTRATANTE. Será desde el día <b>(3 de noviembre de 2022)</b>
<b>Aclaración</b>	Término para formular consultas o solicitudes de aclaración, acorde con lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios, las cuales deben ser Dirigidas a <a href="mailto:atencionproveedores@aguasdelatrato.com">atencionproveedores@aguasdelatrato.com</a>  Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de cierre para la recepción de las ofertas.



	<b>ADENDA</b>	<b>ABS-FOR-09</b>
		<b>VERSION 01</b>
		<b>15/09/2017</b>

<b>Adendas, respuesta observaciones y aclaraciones</b>	<p>Las adendas se expedirán hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de cierre para la recepción de las ofertas. Las adendas que amplíen la fecha de cierre se podrán emitir hasta un (1) día hábil antes de la fecha de cierre, conforme se establece en las Condiciones Generales.</p> <p>Las solicitudes de interpretación, aclaración y modificación de la solicitud de ofertas que se efectúen por escrito (o en las reuniones y visitas si es el caso), y cuya respuesta no implique complementar o modificar, se darán a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.</p> <p>Las inquietudes relacionadas con la solicitud de ofertas, así como las respuestas y aclaraciones, se darán a través del servicio de mensajería del sistema de información y al igual que las adendas serán publicadas en el correo corporativo <a href="mailto:atencionproveedores@aguasdelatrato.com">atencionproveedores@aguasdelatrato.com</a> - de <b>EL CONTRATANTE</b>.</p>
<b>Cierre</b>	<p>Fecha de vencimiento para la recepción de ofertas. Será hasta el día <b><u>9 de noviembre 2022</u></b>, (12:00 del mediodía).</p>

Quedará: (se cambia por lo subrayado y en negrita):

#### 1.4. Etapas y plazos de la solicitud de ofertas

La solicitud de ofertas se desarrollará en las etapas y dentro de los plazos que se indican en las reglas de horario establecidas en el sistema de información, además se deberá tener en cuenta lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios, y lo siguiente:

<b>Apertura:</b>	<p>Publicación de las condiciones particulares para contratar en la página WEB de EL CONTRATANTE. Será desde el día <b><u>3 de noviembre de 2022</u></b></p>
<b>Aclaración</b>	<p>Término para formular consultas o solicitudes de aclaración, acorde con lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios, las cuales deben ser Dirigidas a <a href="mailto:atencionproveedores@aguasdelatrato.com">atencionproveedores@aguasdelatrato.com</a></p> <p>Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de cierre para la recepción de las ofertas.</p>

	<b>ADENDA</b>	<b>ABS-FOR-09</b>
		<b>VERSION 01</b>
		<b>15/09/2017</b>

<b>Adendas, respuesta observaciones y aclaraciones</b>	<p>Las adendas se expedirán hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de cierre para la recepción de las ofertas. Las adendas que amplíen la fecha de cierre se podrán emitir hasta un (1) día hábil antes de la fecha de cierre, conforme se establece en las Condiciones Generales.</p> <p>Las solicitudes de interpretación, aclaración y modificación de la solicitud de ofertas que se efectúen por escrito (o en las reuniones y visitas si es el caso), y cuya respuesta no implique complementar o modificar, se darán a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.</p> <p>Las inquietudes relacionadas con la solicitud de ofertas, así como las respuestas y aclaraciones, se darán a través del servicio de mensajería del sistema de información y al igual que las adendas serán publicadas en el correo corporativo <a href="mailto:atencionproveedores@aguasdelatrato.com">atencionproveedores@aguasdelatrato.com</a> - de <b>EL CONTRATANTE</b>.</p>
<b>Cierre</b>	<p>Fecha de vencimiento para la recepción de ofertas. Será hasta el día <b><u>11 de noviembre 2022</u></b>, <b>(12:00 del mediodía)</b>.</p>

Cordialmente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Director Proyecto Aguas del Atrato (e)  
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Reviso: Luis Alberto Quintero/ Líder Gestión Técnica   
 Projectó: Haydi Mena Rodríguez/ Profesional Proyecto Jurídico 